

ACTA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR

Ciclo Formativo:	CFGM Estética Personal Decorativa	Código:	IMP22
Título y Currículo (1)	R.D. 630/1995, de 21 de abril (B.O.E. 22-9-95)	Grado	Medio
Centro Educativo:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RAMÓN Y CAJAL	Curso académico:	2015 / 2016
Localidad:	VALLADOLID	Provincia:	VALLADOLID

Nº	Documento del alumno	Calificaciones de los módulos profesionales (2)																		Deci.(3)	Cal. (4)
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
1	70261754C	3	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
2	70263669A	--	--	--	--	--	CV	--	5	CV		--	--	--	--	--	--	--	--	FCT	
3	71185680J	--	--	--	--	--	5	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	FCT	
4	71233844S	--	--	--	--	--	CV	CV	5	CV		--	--	--	--	--	--	--	--	FCT	

- (1) Indíquese la norma que regula el currículo.
- (2) Se expresarán de 1 a 10 sin decimales. En el reverso del acta se especificarán las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a la clave numérica de las casillas. Los módulos convalidados se registrarán con la sigla "CV"; los que no hayan sido evaluados con la sigla "NE"; los que estén exentos del módulo profesional de Formación Profesional de Centros de Trabajo, con la abreviatura "EX", y las casillas que correspondan a módulos no matriculados se anularán con un guión "-".
- (3) Si cumple el requisito para acceder al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, se consignará la expresión "FCT". Si ha superado todos los módulos profesionales del currículo y está en condiciones de que se haga la propuesta del título, se indicará "PT".
- (4) Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobado todos los módulos profesionales del ciclo formativo.

Esta acta contiene 4 alumnos. Finaliza con 71233844S

OBSERVACIONES

VALLADOLID, 16 de Septiembre de 2016

Firma de los miembros de la comisión de evaluación

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.:

Fdo.:

VOCAL:

VOCAL:

VOCAL:

VOCAL:

VOCAL:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Claves y denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo

01	Depilación mecánica y técnicas complementarias	10	Formación en centros de trabajo
02	Técnicas de higiene facial y corporal	11	
03	Maquillaje	12	
04	Escultura de uñas y estética de manos y pies	13	
05	Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética	14	
06	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	15	
07	Anatomía y fisiología humanas básicas	16	
08	Cosmetología aplicada a la estética decorativa	17	
09	Formación y orientación laboral	18	